

**MAT.: MODIFICA GRADO FUNCIONARIO A CONTRATA
DON ANDRÉS FABIÁN ROJAS PÉREZ.****DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00331/2026****DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2026****VISTO:**

1. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Reglamento Municipal N° 1, de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde de la comuna de Doñihue a don Ricardo Boris Acuña González.
5. Los antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, don Andrés Fabián Rojas Pérez, RUN [REDACTED] se desempeña como funcionario a contrata, actualmente en grado 13° de la Escala Única de Remuneraciones Municipal.
2. Que, conforme a lo conversado con el señor Alcalde, se determinó proponer la subida de grado del funcionario, desde el grado 13° al grado 12°, con vigencia a contar del mes de febrero de 2026.
3. Que, a la fecha, el funcionario mantiene el grado anterior, resultando procedente dictar el acto administrativo que regularice su situación funcionaria.
4. Que, el Alcalde, en uso de sus facultades legales, ha resuelto acceder a lo solicitado.

DECRETO

1. **MODIFÍCASE** el grado de don Andrés Fabián Rojas Pérez, RUN [REDACTED] funcionario a contrata de la I. Municipalidad de Doñihue, ascendiéndolo desde el grado 13° al grado 12°, a contar del 02 de febrero de 2026.
2. **NOTIFÍQUESE** el presente decreto al interesado.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente modificación al subtítulo 21 "Gastos en Personal", del presupuesto municipal vigente.
4. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER, de la Contraloría General de la República, y archívese en la carpeta personal del funcionario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT**
Secretario Municipal (S)**BORIS ACUÑA GONZÁLEZ**
Alcalde**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD	Digital	Ver		

BAG/COA/SCR

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUNA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DOUGLAS SEGUEL CISTERNA - DIRECTOR DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21557250&hash=8bfa5>